

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA PLADECYD CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Ejercito Mz 32 S44B-OE3-462 y OE3K, siendo las 18h00, se reúnen la totalidad de accionistas de la Compañía, quienes de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías se declaran en Junta General universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance Económico, año 2016
3. Destino de los Resultados financieros, periodo 2016.

En vista que en la presente junta tratará sobre el informe de gerencia, balance general y destino de las utilidades de la Compañía, por unanimidad, se designa como presidenta ad-hoc a la Sra. Martha Montesdeoca Zurita y secretaria ad-hoc, a la Sra. Lilia Sarmiento Gavilanes.

Primer punto.- La presidente , inicia la sesión y la secretaria ad-hoc da lectura al informe de Gerencia, en el que se manifiesta que para precautelar la consecución de los objetivos planteados en la Compañía durante el año 2016, se continuo con la re-orientación de la actividad, acorde con el comportamiento del mercado; las ventas estuvieron muy acorde con lo presupuestado, y la estabilidad monetaria, permitió obtener una utilidad razonable , sin incremento considerable de precios ;un poco diferente fue el resultado con la recuperación de cartera, que se complicó un poco; se alcanzaron los objetivos propuestos en términos de organización y las metas comerciales, bordearon lo presupuestado; Las obligaciones labores ,legales y administrativas de la Empresa, están cubiertas y al día ,como también los impuestos, obligaciones bancarias, etc.; en el aspecto administrativo se cumplió a cabalidad , con los lineamientos establecidos para el buen manejo de la Empresa.

La utilidad neta del ejercicio fue de U\$ 9.947,42 dólares; el gerente general, agradece al Directorio y a los Accionistas, por el apoyo y respaldo otorgado durante el mencionado año 2016.

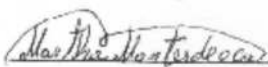
Segundo punto.- En este punto se analiza el Balance Económico comprendido desde el 1ro De Enero al 31 de Diciembre del 2016, el cual satisface las expectativas de los accionistas y autoridades que lo aprueban por unanimidad.

Tercer punto.- Las utilidades del presente año, se aprueban que sean entregadas a los accionistas.

A las 18: 30, Se declara un receso de 15 minutos, para redactar el Acta.

Se reanuda la sesión a las 18: 45 con el acta redactada y la secretaria Ad-Hoc, da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad

El Presidente, declara concluida la sesión a las 20h00 p.m.



SRA. MARTHA ISABEL MONTESDEOCA ZURITA
PRESIDENTA DE LA JUNTA AD-HOC



Sra. LILIA SARMIENTO GAVILANES
SECRETARIA AD-HOC



Ing. LUIS A. CAJO MONTESDEOCA
ACCIONISTA



TANNIA CAJO MONTESDEOCA
ACCIONISTA